

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea. — En cuarta ídem, 3 id. — En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas. — En PROVINCIAS, 1.50 id. — En el EXTRANJERO, 2 id. — Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos. — Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de Salamanca tengan la bondad de remitirnos el importe de sus alcances en sellos de correo, letras de fácil cobro ó giro, á fin de que no sufran retraso en el envío del periódico.

LA COMEDIA

DE LOS

PRESUPUESTOS MONÁRQUICOS

Bien sabido es. Entre lista civil, clero, ejército, marina y clases pasivas se van las 4/5 partes del abrumador contingente que pesa sobre los pobres contribuyentes españoles.

Ignoramos por qué cada año se pierde tan miserablemente el tiempo en discutir los gastos y los ingresos que se consignan en los presupuestos. Si esta discusión anual se hiciese no sólo á conciencia bajo el punto de vista del conocimiento del asunto y de la capacidad intelectual de cuantos en tales discusiones toman parte, si que también con el honrado deseo en todos los que en tales trabajos terciasen, de llegar á prácticos resultados para la disminución de las cargas y para el buen empleo de los nacionales intereses, debiéramos desear que la discusión de los presupuestos absorbiesen la vida política y la actividad entera de nuestros estadistas.

Desgraciadamente bien sabe el país, que para todos los vividores de un campo y de otro campo que nos explotan, la discusión de los presupuestos es la menos interesante, no sólo por su aridez sino porque ningún diputado ó senador se halla con entereza bastante para trabajar en contra de los paniaguados y protegidos á quienes debe el acta ó los votos que le llevaron al palacio de la representación nacional.

De ahí que en todas las legislaturas ocu-

rra exactamente lo mismo. El ministro de Hacienda de uniforme, sube á la tribuna y lee con énfasis y con la prosopopeya que requiere la comedia que representa, el programa anual que fija el número de millones que hay que sacar al país para que pueda seguir funcionando con tranquilidad la representación nacional que hace sus delicias al propio tiempo que las de aquellos que pasan la vida ocupados en merecer su agrado en las tablas políticas y viven, á veces con espléndidez, de sus aplausos y de las asignaciones que consiguen se les señale.

¿Qué importa que de vez en cuando se levante alguna voz enérgica, vibrante y atronadora, ó sosegada y serena que, comprendiendo la nobleza de la causa del público, pretenda defender sus intereses? Resultado final: una nutrida votación de esos que, como decía un caracterizado republicano, gozan de billete de libre circulación para decir sí, ó no; un voto de confianza á los empresarios que tan bien administran los intereses de la Compañía á costa siempre de los paganos y... aquí paz y después gloria.

En fin de cuentas quien lo paga todo es el país.

PLUMAZOS Y BORRONES

Criterillo odoquín y estúpido.

Como la ignorancia es tan terca y tan atrevida, y como *mestizos* estais sumidos tan de patitas en ella, no nos estraña que te empeñes en querer oponerte al sentido comun.

Lo cual es una *mestizada* (vulgo barbaridad).

Porque todo el público, menos vosotros por lo visto, cuando fué á la escuela aprendió por lo menos las reglas más rudimentarias de la Gramática, así es que se ha de reír de las voces que das al empeñarte en decir que está mal dicho darle la absolución á una mujer.

Lo cual es castellano correcto, y muy correcto.

Te lo vamos á repetir otra vez, á ver

si á fuerza de cabezazos te lo aprendes, aunque no te convenzas.

Porque tu cabeza, como dice don Quirubín de la Ronda, es un guijarro.

—El uso autoriza el LE y el LA; pero los buenos escritores, y la etimología, obligan á usar en el dativo femenino LE y no LA.

Por lo tanto el decir que se negó á confesarLE á ella, está dicho en mejor castellano, que lo que en mestizo, se obligó á confesarLA.

Esto no cabe más que en los curas de misa y olla y en *El Criterio*, que no se contenta con echar á perder la diócesis sino hasta la Gramática.

No eres tú solo, desgraciadamente.

Que hay otros cofrades tuyos, *in oculis*, que también se las echan de gramáticos.

Y sueltan cada cucharada de rancho... y armas al hombro....

Pero te vamos á decir una cosa por centésima vez:

No hables de lo que no entiendes, porque metes la pata y la cabeza.

Los ignorantes, como tú, (para qué vamos á andar con rodeos?) no deben ser tercios.

Y más cuando se les cita, textos y gramáticas donde puedan aprender.

Y sin embargo repites la misma majadería.

Lo cual no es más que el recurso de los que no tienen razón.

Pero si por tu soberbia ingénita no quieres dar el brazo á torcer, pues convencido si lo estás, pregúntaselo á tu papa.

Que así hacen los niños *Quitolis*.

Pero no á Fray Fortunato, que con seguridad meterá la patita como tú.

Sois de la misma correa.

Aunque de distinta orden.

Con que ¿dices que nosotros decimos *lo yo no he sido*?

Eso allá vosotros.

Probad que nos opusimos á que se pudiesen esas colgaduras el día de la *juega mística*, y que dijimos nosotros que la procesión no pasó por la calle nueva de

la Rua porque en ella murió el Doctor Arés.

¿A que no lo probais?

Porque es MENTIRA.

Como el que os lo ha dicho tiene mucho sebo en los ojos, oyó campanas y no sabe donde.

Es de la clase de republicanos *convenables*, que cuando hay elecciones de *mestizos*, saben apoyarlos haciendo traición á su partido.

Le conocemos.

Y por eso sabemos que es MENTIRA todo eso.

¿Qué como se le habrá pegado el uso de mentir?

Pues andando entre vosotros.

Prueba también que nosotros hemos dicho que usamos lenguaje grosero porque es digno del pueblo.

Esa calumnia, se prueba copiando el párrafo y así nos quedaremos convencidos.

Mirad, no esteis trascordados y hayais publicado indiscretamente algún secreto de sacristía.

Por que en esos sitios es donde precisamente se dicen esas frases y se mofan del pueblo á placer.

Por todo lo que quieras, no nos confundas con *esa gente*.

Prueba también que son mentiras las denuncias que hemos hecho del Hospicio.

Para que nos convenzamos también, y con nosotros todo el público pagano.

Verás como nosotros probaremos que son ciertas aquellas palabras de uno de tus redactores.

Mal que te pese.

Así se hacen las cosas.

HABLA DURÍAS

El domingo próximo pasado, como ustedes recordarán, hubo *función* en la Plaza de toros *vieja* de esta ciudad. Esto es perfectamente claro; lo que no lo es tanto (para mí al menos) es, quien de los dos Malleu que anunciaban los carteles

¡qué afligidas estuvimos por este error! ¡Cuántas lágrimas habeis costado á doña Luisa! Juzgad por el júbilo que habrá tenido al saber vuestra vuelta; vengo á comunicároslo de su parte y á deciros que está dispuesta á contribuir á proporcionaros un porvenir feliz.

—Esto no quiere decir, prosiguió la Rodríguez, que tenga aún el capricho de casarse con vos. Gracias al cielo, ha abierto los ojos á la extravagancia de este matrimonio y á lo ridiculo que la pondría delante del mundo. En una palabra, ya no piensa en eso, pero quiere, por amistad, colocarnos en situación de hacer fortuna, y emplearos en casa del *laque* de Uceda, su pariente, y favorito del rey; cree tener bastante ascendiente para haceros recibir como uno de los secretarios de este ministro. Apreciareis la importancia de este puesto, y no dudo estareis dispuesto á ocuparlo, á no ser que deseis dedicaros al servicio de la Iglesia.

—No, no, le respondí, no es esa mi in-

Enseguida nos reconocimos mutuamente.

—Señor Bachiller, me dijo asombrado, ¿es posible que os vuelva á ver sano y salvo despues de la aventura que os sucedió?

Os aseguro que creí que los matones que os llevaron os habian quitado la vida, y doña Luisa os cuenta aun entre los muertos. ¡Qué alegría la voy á dar cuando la diga que aún vivís! Venid mañana á mi casa, añadió y os contaré como ha recibido la noticia.

Queriendo saber qué efecto produciria á esta señora mi vuelta á Madrid, no dejé de ir al siguiente día á casa de Cinquillo, donde encontré á la señora Rodríguez que me estaba esperando.

En cuanto aquella buena vieja me vió, vino hacia mí, y me dijo con las lágrimas en los ojos:

—Bien venido, señor don Quirubín, ¡ay! mi ana y yo habiamos perdido la esperanza de volveros á ver; creiamos que todos los Padillas irritados contra vos, habian tenido la crueldad de sacrificaros á su ira,

para hacerle tomar este partido, que en el fondo es el mejor: ¡que tenga yo el placer de ver á mi sobrino vivir santamente en un monasterio!

El buen joyero no me lo decia todo: otro era el placer que sentiria al tener en su sobrino un San Crisóstomo de su familia; no le pesaba hacer fraile á un sobrino rico, á quien heredaría en este caso.

Comprendí sus miras antes de ser pagado por esto, y me erigi en predicador. Comencé á declamar contra el mundo y á ensalzar delante de mi discípulo las dulzuras de la vida monástica. Cintillo, por su parte le estaba siempre hablando del mismo asunto de suerte que el pobre chico, aturrido por nuestros sermones, que tomaba tontamente al pié de la letra, entró al cabo de diez meses en el noviciado del gran convento de Padres Dominicos, donde perseverando en su fervor, procuró al joyero, su tío, el placer de verle profeso y heredero de todos los bienes.

Entonces el Señor Diego, no necesitando.

con letras gordas, fué el que actuó de *herista*.

De esta misma duda participaban dos electores elegibles del Arrabal del Puente quienes disputaban pacíficamente en el tendido de sombra, cuatro escalones debajo del presidente Sr. Fernández de los Ríos, y como un cuerpo de toro a la derecha, sin que pudiesen ponerse de acuerdo en si el *protagonista* era el señor Monsieur o el señor Monsierr.

Con estas habilidades que «tan por cima de las fieras ponen la inteligencia del hombre» se ha desarrollado en Salamanca la afición a la *do mest ciudad*. Ayer me encontré a un amigo, en visperas de casarse, que apenas me vió, se me abrazó lleno de júbilo.

—¿Qué te pasa, chico? le pregunté.
—Estoy contentísimo. Vengo de tener una *intervención* con el alcalde, a quien presenté mi futura mamá política.

—Y qué, te ha dado que es domesticable?

—Me ha asegurado que es un magnífico ejemplar, perteneciente a la raza *felina*. —Y qué piensas hacer?

—Pues enjaularla a ver si se desarrolla, como los *mediums mecánicos*.

Después de todo, algo he aprendido, porque seguramente que había muchos ignorantes como yo, que no estarían al corriente de que *lucha feroz*, es la acción de reventar, a una persona, o animal, indefenso y sujeto convenientemente para impedirle la huida, otro animal o persona en libertad y perfectamente armado. Y todavía habrá quien sostenga fogosamente que en las plazas de toros y circos no se aprende y se estudia... hasta para *Commellerán* inclusive!

Entre la concurrencia, había también algunos forasteros.

Cerca de mí, estaba uno de Villamayor, que había venido a comprar unos *avíos* y se decidió a presenciar la función. Momentos antes de dar esta principio, llegó un convecino suyo (del de Villamayor, no de la función) e inmediatamente entablaron el siguiente diálogo:

—Tó, Colás, ¿tú también por aquí?

—Pues sí, Donisio, me vine por los *avíos* y cuando vi los prospectos dije: ¡digo voy a ver eso pa' contárselo a la parienta.

—Y no han comenzado en todavía?

—No, pero ya falta poco; arrímate por aquí.

—¿Pero hace mucho que estás esperando?

—Pues mira, ya hace más de un bien.

En esto empezaron a servir la merienda a los ó las enjaulados, y los dos charros callaron abriendo cada ojo así!

Al disponerse el domador a empezar sus ejercicios, tuve el gusto de observar los adelantos de Malleu sea el Monsieur o el Monsierr— pues hasta ahora, a nadie más que a él le visto que sepa prescindir de la jaula, adicional que colocan en la puerta de la que encierra las fieras ni aun cuando trabajaban los domadores Bernaveau y Bile en los circos de

por ahí, entre ellos los de Madrid. Y al ver suprimida esta jaula que se creía indispensable para entrar y salir de la de las fieras, sentí orgullo por el progreso de nuestro público y la liberalización de nuestras autoridades.

La cosa marcha; me dije— con toda seguridad que esto no se lo hubieran consentido a Malleu en Madrid, Barcelona o Cabrerizos.

KELLER.

AL EXCMO. SR. D. JOSÉ ELDUAYEN

MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

SONETO

Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

Tomas Rodríguez.

(Cesante en muerte)

—¿Qué os ha pasado, Tomás?

—Me ha partido Vucencia por el ojo,
Señor Ministro, con el Real Decreto
y conste que en alzada y con respeto
acudo a quien tan poco me protege.

Me estómago, Señor, es un hereje
a cuya voluntad estoy sujeto
y no quiero ponerle en un apuro
ni mucho menos que de mí se queje.

Vos, Señor, que sois noble y diácono
y en el Banco tenéis muchas acciones,
poderos importará cedirme un poco
que me saque de apuro en ocasiones
y podéis contar siempre con un chico
que os irá prodigando bendiciones.

subasta de varias fincas, procedentes de un embargo.

En el finca de las alcañales de Sancti Spiritus fué ayer comisado a un individuo diez litros de vino por quererlos introducir en la población sin abonar los derechos correspondientes.

El día 24 de Junio próximo y a las doce de su mañana se verificará en la casa Ayuntamiento de esta ciudad la subasta pública para el remate de las obras del nuevo matadero.

Los interesados dirigiran sus proposiciones al Alcalde bajo sobre cerrado.

El gobernador civil ha convocado a la excelentísima Diputación provincial para el día 23 del actual, para que conozca nuevamente de los presupuestos remitidos en el día de ayer, por el Ministerio de Hacienda relativos a la disminución del personal, según el Real Decreto del día 3 del actual.

Por el gobernador civil de la provincia se ha concedido autorización al ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, para celebrar dos corridas de toros los días 26 y 28 del actual con motivo de las fiestas que en dicha ciudad se celebran anualmente en esta fecha.

El Alcalde de Villarino comunica al Sr. Gobernador civil, que se ha presentado en aquel pueblo la fiebre tifoidea, siendo grande el número de defunciones que se registran de tan peligrosa enfermedad.

El domingo próximo en el pueblo de Aldeanueva, hora tres de la tarde, se celebrará el partido de caña de los Sres. Binculeros contra el de Valdeba y el de Tavera. Juegan el interés de 500 pesetas. Así se nos dice por el buzón.

Se nos dice que ha presenciado el ensayo del *soneto* *Secretaría particular* de don Juan Barco, el hermano del autor, nuestro querido y respetable amigo D. Ramon, saliendo satisfecho del desempeño de dicho soneto. Esperamos por lo tanto que el inteligente público salmantino agradezca cual se merece, la ocasión de ver representada en esta tan *chispeante* producción.

Dicho señor Barco asistirá además a los ensayos generales que tendrán lugar el Viernes y Sábado de esta semana en el teatro del Liceo de ocho a diez de la noche a los cuales hemos sido galantemente invitados.

TRISUNALES

SEÑALAMIENTO. Mañana se verá en esta audiencia en juicio oral y público la causa de este juzgado, seguida contra Lucas Gonzalez por el delito de lesiones.

Es ponente el Sr. Senllino, la acusación del ministerio público, aboga el Sr. Brozas, procurador el Sr. Ledesma.

Sentencias.—Condenando al procesado Luis Sanchez Moreno a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales.

Otra.—Condenando al procesado Vicente Peñalva como autor del delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas procesales.

Otra.—Absolviendo libremente al procesado Eduardo Zardo Rodríguez por no aparecer cargos contra él en la causa que se le seguía por el delito de hurto.

Sobre los reos de la Carbonera

Según telegrama de anoche que hemos te-

nido el gusto de ver, excitados por los individuos de nuestro ayuntamiento que están en Madrid, los representantes de esta provincia en el Congreso y en el Senado se han reunido en el palacio de este último Cuerpo Colegiado, habiendo acordado trabajar colectivamente para obtener el indulto de los reos del crimen de la Carbonera.

Con tal objeto, han dirigido excitaciones al ministro de Gracia y Justicia y al Presidente del Consejo.

Indult es decir cuanto deseamos ver contramados los deseos que abrigamos de que sea un hecho el indulto de los desdichados matadores de Andrea de la Iglesia.

Nuestros sinceros plácemes al alcalde y síndico de este ayuntamiento a cuya iniciativa se debió la reunión de que da cuenta el telegrama.

En la sesión del Senado del día 1 de los corrientes el Senador por esta provincia Sr. Oliva defendió el artículo adicional que tiene presentado al proyecto de ley sobre tarifas de ferrocarriles.

Dos individuos ambos conocidos en la localidad y muy especialmente uno de ellos, se la ron anoche a bofetadas por defender cada uno sus respectivas ideas políticas.

Los dos resultaron de la refriega con algunas erosiones las cuales les fueron curadas en la casa de socorro.

EL BACHILLER

CARTA DE MADRID

Mayo 12—A las siete de la tarde.

Consejo de ministros.

A las doce y media de esta tarde se han reunido los ministros en la morada oficial del Sr. Cánovas, bajo la presidencia de éste.

Los ministros han empleado casi todo el tiempo en tratar del manoseado asunto de los astilleros del Nervion.

Han examinado la ley de obras públicas en virtud de la cual procede la inmediata incautación de los astilleros por el Estado, y si conviene, el nuevo concurso.

Los ministros han aprobado el fallo recaído de los Consejos de Estado y Marina, y han visto las bases del decreto de incautación que se ultimarán en otro Consejo que celebrarán los ministros esta tarde en el Congreso.

Se ha acordado que procede la rescisión del contrato é incautación de los astilleros inmediatamente.

Los trabajos comenzarán el lunes próximo. Todo quedará en aquella factoría naval tal como estaba antes, a excepción del Sr. Martinez Rivas que quedará fuera.

A los obreros se les pagará medio jornal hasta que el lunes comiencen los trabajos.

El Sr. Romero Robledo ha manifestado que es posible figure en los astilleros el señor Palmer.

El domingo, cuando vayan a Aranjuez los ministros a reunirse bajo la presidencia de la Reina, se firmará el decreto de rescisión del contrato é incautación de los astilleros.

Después que los consejeros dejaron ultimado cuanto se relaciona con el an-

—No, respondió el valiente, aun vive, y podeis volver a ella, si el corazón os lo ordena, que nosotros no os lo impediremos y voy a daros la razón de ello; esta es, que nuestra cuadrilla se ha deshecho a causa de una desavenencia surgida entre dos de nuestros principales, por el amor de la Gitanilla, de aquella morenilla con quien cenasteis aquella noche y que os pareció tan bonita. Se batieron en duelo, para saber cual de los dos sería su único poseedor, y tuvieron la desgracia de matarse el uno al otro, este suceso ha dado lugar a una separación general y cada uno de nosotros ha tirado por su lado.

Esta noticia me llenó de un júbilo sin límites, y no tardé en volver a tomar el camino de Madrid. Tantos deseos tenía de poner los pies en aquella ciudad, que se me había privado bajo pena de la vida!

En cuanto llegué a Madrid, el azar me hizo encontrar a Martín Cinquillo, mi antiguo posadero, que me buscó el empleo en casa de doña Luisa de Padilla.

—¿Pero señor maton, ¿seré yo tan desgraciado que os tenga tan cerca de mí?

—Dispensadme, respondió riéndose, sois un hombre de palabra y no tengo queja.

—Ya os comprendo, le repliqué, ¿por lo visto habrá muerto doña Luisa?

—No, respondió el valiente, aun vive, y podeis volver a ella, si el corazón os lo ordena, que nosotros no os lo impediremos y voy a daros la razón de ello; esta es, que nuestra cuadrilla se ha deshecho a causa de una desavenencia surgida entre dos de nuestros principales, por el amor de la Gitanilla, de aquella morenilla con quien cenasteis aquella noche y que os pareció tan bonita. Se batieron en duelo, para saber cual de los dos sería su único poseedor, y tuvieron la desgracia de matarse el uno al otro, este suceso ha dado lugar a una separación general y cada uno de nosotros ha tirado por su lado.

Esta noticia me llenó de un júbilo sin límites, y no tardé en volver a tomar el camino de Madrid. Tantos deseos tenía de poner los pies en aquella ciudad, que se me había privado bajo pena de la vida!

En cuanto llegué a Madrid, el azar me hizo encontrar a Martín Cinquillo, mi antiguo posadero, que me buscó el empleo en casa de doña Luisa de Padilla.

—¿Pero señor maton, ¿seré yo tan desgraciado que os tenga tan cerca de mí?

—Dispensadme, respondió riéndose, sois un hombre de palabra y no tengo queja.

—Ya os comprendo, le repliqué, ¿por lo visto habrá muerto doña Luisa?

tención, me creo con suficiente valor para ser secretario, pero nunca para llegar a ser un buen sacerdote.

—Siendo así, replicó la Rodriguez, quitaos esa ropa y tomad una de caballero.

—Sin titubear lo haré enseguida, la respondí; precisamente me empieza ya a disgustar el preceptorado, que me parece un oficio que no debe tomar un hombre honrado más que por necesidad.

Me hice, pues, vestir de caballero, y enseguida entré en una oficina del ministerio; doña Luisa no tuvo necesidad para colocarme, más que de decir una palabra a su sobrina Doña Maria de Padilla, duquesa de Uceda.

Una vez intalado en mi empleo, hice presente a la señora Rodriguez el gusto que tendría en ver a su ama para darle las gracias; pero me dijo la doncella:

—Doña Luisa os dispensa de esto. Después de lo sucedido cree lo más a propósito evitar vuestra vista por miedo de exponeros otra vez a cualquiera aventura desagradable;

—¿Pero señor maton, ¿seré yo tan desgraciado que os tenga tan cerca de mí?

—Dispensadme, respondió riéndose, sois un hombre de palabra y no tengo queja.

—Ya os comprendo, le repliqué, ¿por lo visto habrá muerto doña Luisa?

—No, respondió el valiente, aun vive, y podeis volver a ella, si el corazón os lo ordena, que nosotros no os lo impediremos y voy a daros la razón de ello; esta es, que nuestra cuadrilla se ha deshecho a causa de una desavenencia surgida entre dos de nuestros principales, por el amor de la Gitanilla, de aquella morenilla con quien cenasteis aquella noche y que os pareció tan bonita. Se batieron en duelo, para saber cual de los dos sería su único poseedor, y tuvieron la desgracia de matarse el uno al otro, este suceso ha dado lugar a una separación general y cada uno de nosotros ha tirado por su lado.

Esta noticia me llenó de un júbilo sin límites, y no tardé en volver a tomar el camino de Madrid. Tantos deseos tenía de poner los pies en aquella ciudad, que se me había privado bajo pena de la vida!

En cuanto llegué a Madrid, el azar me hizo encontrar a Martín Cinquillo, mi antiguo posadero, que me buscó el empleo en casa de doña Luisa de Padilla.

—¿Pero señor maton, ¿seré yo tan desgraciado que os tenga tan cerca de mí?

—Dispensadme, respondió riéndose, sois un hombre de palabra y no tengo queja.

—Ya os comprendo, le repliqué, ¿por lo visto habrá muerto doña Luisa?

—No, respondió el valiente, aun vive, y podeis volver a ella, si el corazón os lo ordena, que nosotros no os lo impediremos y voy a daros la razón de ello; esta es, que nuestra cuadrilla se ha deshecho a causa de una desavenencia surgida entre dos de nuestros principales, por el amor de la Gitanilla, de aquella morenilla con quien cenasteis aquella noche y que os pareció tan bonita. Se batieron en duelo, para saber cual de los dos sería su único poseedor, y tuvieron la desgracia de matarse el uno al otro, este suceso ha dado lugar a una separación general y cada uno de nosotros ha tirado por su lado.

Esta noticia me llenó de un júbilo sin límites, y no tardé en volver a tomar el camino de Madrid. Tantos deseos tenía de poner los pies en aquella ciudad, que se me había privado bajo pena de la vida!

En cuanto llegué a Madrid, el azar me hizo encontrar a Martín Cinquillo, mi antiguo posadero, que me buscó el empleo en casa de doña Luisa de Padilla.

—¿Pero señor maton, ¿seré yo tan desgraciado que os tenga tan cerca de mí?

—Dispensadme, respondió riéndose, sois un hombre de palabra y no tengo queja.

—Ya os comprendo, le repliqué, ¿por lo visto habrá muerto doña Luisa?

—No, respondió el valiente, aun vive, y podeis volver a ella, si el corazón os lo ordena, que nosotros no os lo impediremos y voy a daros la razón de ello; esta es, que nuestra cuadrilla se ha deshecho a causa de una desavenencia surgida entre dos de nuestros principales, por el amor de la Gitanilla, de aquella morenilla con quien cenasteis aquella noche y que os pareció tan bonita. Se batieron en duelo, para saber cual de los dos sería su único poseedor, y tuvieron la desgracia de matarse el uno al otro, este suceso ha dado lugar a una separación general y cada uno de nosotros ha tirado por su lado.

Esta noticia me llenó de un júbilo sin límites, y no tardé en volver a tomar el camino de Madrid. Tantos deseos tenía de poner los pies en aquella ciudad, que se me había privado bajo pena de la vida!

En cuanto llegué a Madrid, el azar me hizo encontrar a Martín Cinquillo, mi antiguo posadero, que me buscó el empleo en casa de doña Luisa de Padilla.

—¿Pero señor maton, ¿seré yo tan desgraciado que os tenga tan cerca de mí?

—Dispensadme, respondió riéndose, sois un hombre de palabra y no tengo queja.

—Ya os comprendo, le repliqué, ¿por lo visto habrá muerto doña Luisa?

—No, respondió el valiente, aun vive, y podeis volver a ella, si el corazón os lo ordena, que nosotros no os lo impediremos y voy a daros la razón de ello; esta es, que nuestra cuadrilla se ha deshecho a causa de una desavenencia surgida entre dos de nuestros principales, por el amor de la Gitanilla, de aquella morenilla con quien cenasteis aquella noche y que os pareció tan bonita. Se batieron en duelo, para saber cual de los dos sería su único poseedor, y tuvieron la desgracia de matarse el uno al otro, este suceso ha dado lugar a una separación general y cada uno de nosotros ha tirado por su lado.

Esta noticia me llenó de un júbilo sin límites, y no tardé en volver a tomar el camino de Madrid. Tantos deseos tenía de poner los pies en aquella ciudad, que se me había privado bajo pena de la vida!

En cuanto llegué a Madrid, el azar me hizo encontrar a Martín Cinquillo, mi antiguo posadero, que me buscó el empleo en casa de doña Luisa de Padilla.

—¿Pero señor maton, ¿seré yo tan desgraciado que os tenga tan cerca de mí?

—Dispensadme, respondió riéndose, sois un hombre de palabra y no tengo queja.

—Ya os comprendo, le repliqué, ¿por lo visto habrá muerto doña Luisa?

—No, respondió el valiente, aun vive, y podeis volver a ella, si el corazón os lo ordena, que nosotros no os lo impediremos y voy a daros la razón de ello; esta es, que nuestra cuadrilla se ha deshecho a causa de una desavenencia surgida entre dos de nuestros principales, por el amor de la Gitanilla, de aquella morenilla con quien cenasteis aquella noche y que os pareció tan bonita. Se batieron en duelo, para saber cual de los dos sería su único poseedor, y tuvieron la desgracia de matarse el uno al otro, este suceso ha dado lugar a una separación general y cada uno de nosotros ha tirado por su lado.

Esta noticia me llenó de un júbilo sin límites, y no tardé en volver a tomar el camino de Madrid. Tantos deseos tenía de poner los pies en aquella ciudad, que se me había privado bajo pena de la vida!

En cuanto llegué a Madrid, el azar me hizo encontrar a Martín Cinquillo, mi antiguo posadero, que me buscó el empleo en casa de doña Luisa de Padilla.

—¿Pero señor maton, ¿seré yo tan desgraciado que os tenga tan cerca de mí?

—Dispensadme, respondió riéndose, sois un hombre de palabra y no tengo queja.

—Ya os comprendo, le repliqué, ¿por lo visto habrá muerto doña Luisa?

terior asana, tratara de la amnistia que se ha de conceder a los perolistas cubanos.

Se acordó que la amnistia sea extensiva a todos los que cometieron delitos de impronta, excepcion hecha de aquellos referentes al separatismo.

Los ministros se han ocupado tambien en el indulto del cadete de Toledo.

El expediente del joven Rodriguez han acordado aquellos que pase nuevamente al Consejo Supremo de Guerra y Marina. No se sabe a punto fijo que habran acordado ademas en este asunto.

Se ha comentado mucha el resultado de la votacion de ayer tarde sobre la enmienda del Sr. Nocedal, pues la mayoría demostro de manera innegable su espíritu reaccionario y aun mas que esto su falta de disciplina. De los 85 votos por que fue desechada la enmienda, solo 44 eran de liberales y republicanos, es decir, mayor número que conservadores, de los cuales se marcharon sin votar muchísimos, entre ellos los subsecretarios de Gobernación y Gracia y Justicia, cosa que extraña mucho a todo el mundo, pues parece lo natural que los más obligados a votar en pro o en contra de lo que el gobierno acepta o rechaza, son los diputados que ocupan puestos oficiales.

Otra exposicion cubana.

La comision que representa en Madrid el comité directivo del movimiento economico cubano ha recibido en el correo llegado ayer de la Antilla, una extensa exposicion, dirigida al señor ministro de Ultramar, con encargo expreso de presentarla hoy mismo, y de dar cuenta inmediatamente por telegrama de la presentacion.

Es demasiado extenso este documento para que podamos dar de él un extracto. He aqui sus conclusiones:

- 1.ª Que no se impongan nuevos tributos a la agricultura, industria y comercio de la isla de Cuba ni se recarguen los existentes.
- 2.ª Que retirado el proyecto de presupuestos en la forma que hoy tiene, se renuncie al sistema de las autorizaciones, precisándose la cuantía de cada seccion de gastos e ingresos, habida consideración del rendimiento de las rentas en los años anteriores y el curso de la recaudación en el corriente.
- 3.ª Que el país tenga intervención en la preparación de su presupuesto, cuando menos por conducto de las Corporaciones representadas en la Junta de información y del Consejo de administración.
- 4.ª Que se castigue el presupuesto de gastos como se indica en el cuerpo de la exposicion.
- 5.ª Que se cumplan en todas sus partes las conclusiones de los comisionados, particularmente en lo que respecta a la formación arancelaria.
- Y 6.ª Que se dé solución cumplida a

la crisis monetaria que afecta al país, respetándose la ley que autorizó el último empréstito.

D. COBLÁN.

CLÍNICA

de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, dirigida por el Médico especialista D. CEBALLOS SÁNCHEZ Y DOMÍNGUEZ

Consultas de 10 a 12.

Agustinas, 4—SALAMANCA

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LA MUJER (Matriz y órganos anejos).

A CARGO DEL

DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA

Consultas, 12, principales.

SALAMANCA

Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DIBUJOS EN

PAPELES PINTADOS

buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferreteria, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampisteria, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE

SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO

Sánchez Barbero, J. y H.—SALAMANCA

PO TELEGRAFO

ESPAÑA

Seguen las protestas.

Madrid, 12 de Mayo.—La Diputación de Barcelona, ha acordado interponer recurso contencioso contra el decreto del ministro de la Gobernación sobre presupuestos provinciales, y pedir al gobierno que suspenda sus efectos.

Agitación en los centros fabriles.

En San Martín de Provensals y Sans ha tomado precauciones la policía, habiéndose reconcentrado la Guardia civil, porque habiendo renudado sus trabajos las fábricas de estampados, los obreros huelguistas trataron de impedir que los reemplazasen otros obreros no asociados.

La guardia civil se ha visto obligada ayer a hacer prisiones de obreros que ejercían coacciones.

Reina agitación en ambas poblaciones.

Sobre el decreto de las diputaciones.

En el Congreso se presentó ayer una proposición incidental sobre el real decreto de 3 del actual, que se publicó en la Gaceta del día anterior, mandando que es contrario a la ley provincial que riga. Lleva las firmas de los Sres. Vallés y Ribot, Pi y Suñer, Gall, Maro, Aznar, Bassaga, Pedregal y Ballesteros.

El señor Vallés y Ribot la apoya con el análisis detenido del preámbulo del real decreto y dirige duras censuras al gobierno por pretender hacer economías en el personal de las diputaciones, siendo así que no las hace en los presupuestos generales del Estado.

Examina la parte dispositiva del real decreto, diciendo que a las Diputaciones se les sujeta a moldes impuestos, quitándoles toda iniciativa y libertad de acción.

Hace presente que el artículo 20 de la mencionada ley solo confiere al gobierno la facultad de inspeccionar los presupuestos de las Diputaciones, pero de ninguna manera la de hacer o deshacer en ellos.

Además, añade, los artículos 71 y 92 de la ley se hallan también lesionados.

Sagasta y el decreto provincial.

El Sr. Sagasta opina respecto al decreto de Gobernación sobre los presupuestos provinciales que vulnera la ley y que los abusos que cometen algunas Diputaciones, pueden ser reprimidos dentro de las prescripciones de la ley orgánica vigente.

La minoría liberal se colocará enfrente del decreto, pero no al lado de las Diputaciones.

EXTRANJERO

Una novela sobre Marruecos.

La Linterna ha publicado unas supuestas cartas que se dicen cambiadas entre el ministro de Estado español y el embajador de España en París relativas a los incidentes de Marruecos en Noviembre último.

La princesa le recomienda trate de conseguir datos precisos sobre el convenio que se dice existente entre Inglaterra y Alemania.

El duque de Mandas contesta diciendo que no cree exista tal acuerdo.

A continuación publica las condiciones del citado convenio para el

caso que España quisiera intervenir en Marruecos.

Tanto Inglaterra como Alemania debían oponerse a dicha intervención apoyando a la fuerza, para lo cual bloquearían las costas de España, bombardearían Barcelona, ocuparían las islas Baleares y las Canarias, y enseguida vendría la repartición de Marruecos.

Las islas Canarias serían distribuidas entre Inglaterra y Alemania, y a Italia se le consentiría tomar a Trípoli.

Añade tambien que Inglaterra y Alemania dirigieron a España notas conminatorias, pero que España prevenida por Austria evitó el peligro, renunciando a su intervención en Marruecos.

Noticias oficiales desmienten la veracidad de tales noticias.

BLANCO.

GACETA DE LA BOLSA

Servicio especial del periódico El Resumen.

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Interior contable	67.05
» fin mes	67.00
Exterior en Madrid	71.69
Exterior en Londres	62.27
Exterior en París mínimo	61.96
» (Ahora)	62.57
Banco de España	34.55
Tabacos	105.00

PARIS, 15, 50

Londres, 22.95

» 23.05

» 23.10

Interior, 67, por 100

» exterior 62,28

» renta, 97,75

» rios, 415

Paris, 4 tarde.

» exterior 62,28

» renta, 97,75

» rios, 415

COTIZACIÓN OFICIAL

DÍA 11 DE MAYO

4 por 100 interior	67.00	67.05
Idem fin corriente	66.85	67.05
Nuevos, series G. y H.	60.00	60.00
4 por 100 amortizable	78.30	78.30
Idem pequeños	60.00	60.00
4 por 100 exterior	71.25	71.60
Idem pequeños	60.00	60.00
Billetes de Cuba (1896)	103.80	104.00
Idem 1790	94.00	94.10
Banco de España	347.00	348.50
Compañía tabacalera	103.50	106.00

Imprenta Salmantina, a cargo de E. Rojo

Plaza de la Reina, núm. 2.

LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

POR

U. GONZÁLEZ SERRANO

(Continuación)

en su filosofía analítica el problema crítico tal como lo dejara formulado Kant, anhela mostrar la objetividad del conocimiento merced a la consideración del conocer como una relación interior al ser, para lo cual se exige que la conciencia racional sea la unidad (no la identidad) del ser y del conocer como el principio evidente, en virtud del cual el que conoce puede atestiguar la realidad de su conocimiento.

Vulgarizadas todas las consecuencias prácticas del pensamiento de Krause y aplicadas (casi convertidas al hecho) a las ciencias jurídicas y sociales por Roder y Leonhardi en Alemania, por Ahrens, Tiberghien y Damiron en Francia y por Gioberti en Italia, ha obtenido de este modo la filosofía especulativa del discípulo de Schelling una consagración superior a todo encomio.

La parte metafísica (sintética) del krausismo revela un nuevo esfuerzo intelectual, una síntesis prematura de la especulación ideal, invertida por la filosofía

analítica y traída al fondo de la conciencia personal como base y antecedente de la construcción metafísica. Carece de valor científico, al menos en su segunda parte la Filosofía sintética, porque es una generalización injustificada de datos y resultados de un análisis no comprobado suficientemente.

Pero lo que hace para nosotros digno de consideración el pensamiento de Krause a pesar del aparente desvío de que fue víctima en Alemania, es que, nutrido de él, aunque sin ser discípulo siervo, Sanz del Río determinó en nuestra patria una renovación completa de los estudios filosóficos que ha sido controvertida por los intereses bastardos de partidos y banderías que el apasionamiento congenito con nuestra raza mezcla con los asuntos de alcance superior. No parece aun llegada la hora de hacer la historia crítica e imparcial de los beneficios positivos que el krausismo haya producido en la cultura de nuestra patria. Mientras Hegel influyó con sus doctrinas en España, teniendo por órganos de propaganda publicistas y oradores insignes, se extendió el krausismo, ganando la opinión de las gentes estudiosas y las cátedras oficiales, que dormían el sueño del justo con un tradicionalismo, cuyos moldes estrechos apenas si se han abierto al renacimiento del Tomismo, impuesto por bulas del Pontífice León XIII.

Llegó el krausismo en aquel primer período de su más pura ortodoxia (I) a despertar iras y susceptibilidades de los elementos más que conservadores reaccionarios, reproduciendo consecutivamente (1853 y 1874) persecuciones contra cátedráticos oficiales, que nos ponían en evidencia ante Europa y que hacían creer a las gentes cultas que España era una excepción de la ley y de la heteronomía de Haeckel según la cual los adelantos llevados a cabo por un pueblo a costa de grandes luchas, son fácilmente asimilables y asimilados por los demás. España en las dos épocas citadas, parecía viviendo en orden a la cultura intelectual, dentro del siglo XVI y debatiendo acerca de la libertad del pensamiento con la saña anterior a la reforma, y propia de las guerras religiosas.

Cuando se cree que los síntomas de muerte en el pensamiento son la intolerancia religiosa y la no menos grave de escuela, cuando se proclama como condición ingenua en todo sentido científico la reflexión libre y se cimenta la educación en el esfuerzo individual y cuando se trata de enseñar a pensar más que de

imponer pensamientos hechos, tendencias que se descubren en todos los trabajos de Sanz del Río, podrá estimarse la obra por el empujamiento más o menos favorablemente, pero no habrá jamás derecho a atribuir a tan respetable maestro resultados y conclusiones que, lejos de constituir el hecho de sus propósitos, son aspiraciones contrarias a las que constantemente le animaban. «Lo que yo propiamente enseño, decía (I) es el método y ley de indagar la verdad filosófica, la orientación en este camino... Mas la indagación y mejor su resultado toca a todos y a cada uno libremente como la cosa en la cual pueden y deben, en cuanto filósofos, ser juces, conjuces—de lo que digo. No se trata, como se dice, de hacer doctrina o escuela; cosa que en general rechazo como impropia de la filosofía y que condeno y rechazo enteramente.» Confirma estas mismas ideas respecto a la enseñanza y destino pedagógico de Sanz del Río, cuanto dice Salmerón de aquel respetable maestro (I).

Reanudando el hilo de nuestras consideraciones, encaminadas a exponer la serie de soluciones que obtuvo el problema crítico del conocimiento, semilla

(Se continuará.)

(I) V. Vidart. La Filosofía española; SANZ DEL RÍO Analítica. Ideal de la Humanidad; Análisis del pensamiento racional; CASTRO Filosofía Analítica; GINER Estudios filosóficos y SALMERÓN Discursos.

(I) V. Análisis del pensamiento racional.

(I) V. Filosofía y Arte de H. Giner—Prólogo del Sr. Salmerón.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:
Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.
Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chasis doble con cortinilla para placas a la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas al precio de

20 pesetas

Detalles en la administración de LA DEMOCRACIA.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 1250 pesetas. De venta en las principales librerías.

Los pedidos a casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

GUADALUPE DE LA TORRE

MODISTA

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio a la plazuela del Corriño, número 2, principal, donde sigue confeccionando toda clase de trajes de señora y niños.

Grandes remesas de PAPELES PINTADOS

sin competencia en clase, precio y gusto.

L. HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Almoneda.—Calle de los Moros 13.

Sillería damascanada; entredos y dos espejos superiores haciendo juego; araña, alfombra, centro, copa dorada y otros objetos.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correspondientes, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

ANA DE CRIA

para casa de los padres. Darán razón en la posada del Rincón.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

agente ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio.

Precios convencionales.

LA ELEGANTE INDUSTRIAL

ANTIGUA ZAPATERÍA

BERNABÉ VAZQUEZ

8—San Justo—8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado a la medida, garantizando a todos sus parroquianos, tanto la elegancia de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud.

NO CONFUNDIR ESTE ZAPATERÍA

8—SAN JUSTO—8

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA

de Lorenzo Estévez. Numeroso y variado surtido en añadidos; se confeccionan toda clase de postizos, se tiñe el cabello y la barba. Se compra pelo.

Calle del Doctor Riesco, núm. 10.

CASA DE COMIDAS

VINOS LICORES Y CERVEZAS

A cargo del cocinero JUAN M. CHAPADO

Frente a la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente a la estación

ANTIGUA DE CARBALLO

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadradas de folletos que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.

Artículos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

Concursos quinquenales de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 125 pesetas mensuales en Salamanca, y 150 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista

DON ANTOÍN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4 frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

TALLER DE SASTRERÍA

DE AGUSTÍN CEA

2, Calle de Zamora, 2.

Esta casa, que lleva nueve años de existencia, cuenta con numeroso y acreditado personal para la confección de toda clase de prendas de vestir.

Se dan lecciones de corte por un sistema sencillo y económico.

LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Giranada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA

Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos correspondientes en España, Ultramar y Extranjero.

Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.

Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.

Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.

Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.

Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales y de todas clases, e indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.

Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.

Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.

Ventajas positivas para los anunciantes.

Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.

Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, MIMOS, 9, PRINCIPAL.

MONEO E HIJO Y COMPAÑÍA

CONSTRUCTORES MECANICOS

SALAMANCA

Prensas para aceite, vino, pastas, cueros, etc. Turbinas y toda clase de motores hidráulicos; norias y bombas para riego y elevación de aguas.

ESPECIALIDAD

en molinos harineros,

gran surtido de piedras

francesas para los molinos,

cedazos y accesorios de molinería.



Unicos representantes para la venta de motores a gas «Otto» en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca

MONEO E HIJO Y COMPAÑÍA.—SALAMANCA

Catálogos y notas de precios gratis a quien los pida

OFICINA DE FARMACIA

LABORATORIO FARMACÉUTICO Y ALMACEN DE DROGAS MEDICINALES E INDUSTRIALES

DEL

DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS

PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38.

Este nuevo establecimiento, que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar a la altura de los primeros en su clase; cuenta con un arsenal completo de MEDICAMENTOS modernos químicamente puros; así como todas las CURAS ANTISEPTICAS en boga, con cuyos medios los señores Médicos pueden llenar cumplidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio o curación de sus enfermos.

Cuenta además con APARATOS PARA INHALACIONES DE OXIGENO, I.E. AZOE y para toda clase de sustancias BALSAMICAS Y ANTISEPTICAS.

Los señores Farmacéuticos e industriales, pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su PUREZA como por lo ECONOMICO en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa PRODUCTO ALGUNO MEDICAMENTOSO sin que previamente se haya comprobado su PUREZA.

Se practican también toda clase de ANALISIS QUIMICO Y MICROSCOPICO de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, a precios ECONOMICOS.

PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38 DUPLICADO

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios; tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores, independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCION

DE VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cadaveta pintadas en diferentes colores.

Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.

En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

LAS PASTILLAS RONALD

CORO-BORO-SÓDICAS

A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada del Rincón.

VICTORIA TATO

MODISTA EN SOMBREROS

Plaza Mayor, núm. 5.

De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano.

Inmenso surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

Hierro Bellido

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicina, desde hoy queda rebajado el precio a CINCO PESETAS, en vez de las SIETE que antes costaba la caja. Contiene este medicamento para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.

Depósito central: San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de aparatos y carpintería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprados y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.

Precios sumamente económicos.

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 1250 p-setas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadradas de folletos que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.

Artículos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

Concursos quinquenales de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 125 pesetas mensuales en Salamanca, y 150 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.